



1008



HISTORIA
PARLAMENTARIA,
TARIA,



n. 6.

KG F2908
1857
.A3
M3
V.6
c.1

V. 6



1080008408

8#16#12

9(72) 328

M.



HISTORIA PARLAMENTARIA
DE LOS
CONGRESOS MEXICANOS,



HISTORIA PARLAMENTARIA

DE LOS

CONGRESOS MEXICANOS

POB

Juan Antonio Mateos.



TOMO VI.

MEXICO,
IMPRENTA, LIBRERIA Y LITOGRAFIA DE J. V. VILLADA.

Primera calle del Relox bajos del número 8.

1883.

39355

808

Núm. Clas. 328.7209
 Núm. Autor M 3374
 Núm. Adg. 39355
 Procedencia -5-
 Precio _____
 Fecha _____
 Clasificó rg
 Catalogó _____

328.720.9
 M425h
 12-31-78

CONGRESOS MEXICANOS

198

Juan Antonio Mateos

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 "ALFONSO REYES"
 Cade. 1625 MONTERREY, N.L.

TOMO VI

KG#2908
 1857
 -A3
 M3
 V.6

MEXICO
 IMPRENTA LIBRERIA Y LITOGRAFIA DE J. VILLADA
 Primera calle del mejor teatro del número 8



F S R M

8408

Para la Biblioteca Publica del Estado.



El 20 de Diciembre de 1829 se reunió en el salón de sesiones de la Legislatura el Sr. Moreno, para dar cuenta de haber cumplido con las obligaciones que le incumbían en el desempeño de su cargo. Se leyó un oficio del Sr. Guído, excusándose por enfermo, y el Sr. Berduzco hizo proposición para que se declarase la junta en sesión permanente, lo que discutido se aprobó.

ACTAS
 DEL
 CONGRESO DE LA UNION.

AÑO DE 1830

Junta preparatoria

Del día 20 de Diciembre de 1829.

Reunidos en el salón los señores diputados, postularon para presidente al Sr. Gondra; para primer secretario al Sr. Moreno; y para segundo, al Sr. Herrera.

El Sr. Moreno, leyó el artículo que trata sobre el objeto de esta reunion. El Sr. Gondra, dijo: que no habiendo ninguna credencial que revisar se debía levantar la sesion, y así se verificó á las doce y media del día.

Junta preparatoria

Del día 28 de Diciembre de 1829.

Se nombraron secretarios por aclamacion á los Sres. Rodriguez y Ortiz de Leon.

Leídos los artículos que conciernen, hizo proposicion el Sr. Espinosa, para que los diputados presentes formasen comisiones para excitar y hacer concurrir á los señores ausentes. Discutida se apro-

bó y fueron nombradas cuatro comisiones de tres individuos cada una, que en la tarde del mismo dia evacuasen el encargo para que continuase la junta á las siete de la noche.

Se leyó un oficio del Sr. Guído, excusándose por enfermo, y el Sr. Berduzco hizo proposición para que se declarase la junta en sesion permanente, lo que discutido se aprobó.

Se participó que los dos Sres. Anayas no asistían por enfermedad.

A las siete y tres cuartos se volvió á reunir la junta: los presidentes de las comisiones informaron del mal éxito que tuvieron; y habiéndose dado cuenta con varios oficios de los señores ausentes en que manifestaban los motivos por que no concurrían, el Sr. Espinosa hizo proposicion para que se declarasen insuficientes las causas expuestas por dichos señores, y admitida á discusion la retiró su autor.

En seguida se acordó á propuesta del Sr. Berduzco que otras comisiones reiterasen el objeto de las anteriores.

El 29 manifestaron los comisionados